

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**89 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO DE LA SIERRA NORTE****OFERTAS DE EMPLEO**

Advertido error en la publicación del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de mayo de 2022, número 127, donde se aprueba la Oferta de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal, cumpliendo las previsiones del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, y aprobado en la Junta General extraordinaria de esta Mancomunidad de Arquitectura y Urbanismo de la Sierra Norte, de fecha 18 de mayo de 2022.

Donde dice:

PERSONAL LABORAL

LABORALES

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN
C1	Escala de Administración General, Subescala Administrativa	1	Administrativo/a
C2	Escala de Administración General, Subescala Auxiliar	1	Auxiliar Administrativo/a

Debe decir:

PERSONAL LABORAL

LABORALES

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN
C1	Escala de Administración General, Subescala Administrativa	2	Administrativo/a

Lozoyuela, a 18 de octubre de 2022.—El presidente, Gabriel Ramírez Sanz.

(03/20.150/22)

